

0000002



26/03/2014
2-0
QUITO
20 marzo/14
#2
Quito



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
República del Ecuador, a los VEINTISEIS días del mes
de MARZO del año
dos mil tres ante
mi, Doctora Ximena
Moreno de Solines,
Notaria Segunda del
cantón Quito, compa
rece a la celebra
ción de la presente
escritura el Doctor
Andrés Fernández-
Salvador Chauvet,
en su calidad de Ge
rente General de la Compañía MARMAN DEL ECUADOR S.A.,
de conformidad con el nombramiento que se adjunta.
El compareciente declara ser de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de
edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente
capaz ante la Ley, a quien de conocer doy fe por
haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya
copia debidamente certificada por mí se agrega a
la presente escritura como documento habilitante, y
me solicita elevar a escritura pública el contenido
de la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA.- En el
registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
incorporar una al tenor de las cláusulas y
declaraciones siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

1 Comparece a la celebración de esta escritura, el
2 Doctor Andrés Fernández-Salvador Chauvet, en su
3 calidad de Gerente General de la compañía MARMAN DEL
4 ECUADOR S.A. debidamente autorizado por la Junta
5 General Extraordinaria de Accionistas, según se
6 desprende del nombramiento y acta que en copias
7 certificadas se acompañan a este instrumento como
8 documentos habilitantes. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)
9 La compañía MARMAN DEL ECUADOR S.A., se constituyó
10 mediante escritura pública otorgada el dos de
11 septiembre de mil novecientos noventa y ocho, ante
12 el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil,
13 Abogado Marcos Díaz Casquete e inscrita en el
14 Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha
15 dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa
16 y ocho, con un capital suscrito de cinco millones
17 de sucres y un capital autorizado de diez millones
18 de sucres. b) Mediante escritura pública otorgada
19 el veinte de junio del año dos mil uno, ante
20 la Notaria Décima del cantón Guayaquil Abogada
21 María Pia Yannuzzelli Puga de Velázquez e inscrita
22 en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha
23 treinta y uno de agosto del año dos mil uno, se
24 aumentó el capital suscrito de la compañía a
25 ochocientos dólares de los Estados Unidos de
26 Norteamérica y el capital autorizado en la suma de
27 mil seiscientos dólares de los Estados Unidos
28 de Norteamérica, se amplió el objeto social y se

CONSTITUCION
2/5 SEPT/98
21-0 ✓

INSCRIPCION
16/5 SEPT/98

0000003

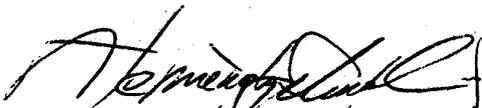


Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 reformaron sus estatutos sociales. c) La
2 General de Accionistas de la compañía en sesión
3 Extraordinaria sostenida el día veintiséis de marzo
4 del año dos mil tres, resolvió cambiar la
5 denominación de la compañía, el domicilio principal
6 y reformar sus estatutos sociales, para lo cual
7 autorizó al Gerente General para que realice todos
8 los trámites necesarios para su perfeccionamiento.

9 **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACION, DE DOMICILIO**
10 **PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con estos
11 antecedentes anteriormente descritos, el Doctor
12 Andrés Fernández- Salvador Chauvet, en su calidad
13 de Gerente General y como tal representante legal
14 de la compañía MARMAN DEL ECUADOR S.A. declara que en
15 cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la
16 Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión
17 sostenida el veintiséis de Marzo del año dos mil tres,
18 reforma los artículos primero y cuarto de los
19 estatutos sociales, en los términos constantes en el
20 Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas
21 de la compañía que viene de indicarse y que se agrega
22 como habilitante a este instrumento, reforma que
23 entrará en vigencia a partir de su inscripción en el
24 Registro Mercantil del cantón Quito. **CUARTA.-**
25 **DECLARACION JURAMENTADA.-** El Doctor Andrés Fernández-
26 Salvador Chauvet, en su calidad de Gerente General y
27 como tal representante legal de la compañía MARMAN DEL
28 ECUADOR S.A., para los fines legales, declara bajo

1 juramento que su representada, no tiene contrato
2 alguno, ni obligaciones pendientes con el Estado
3 Ecuatoriano. Usted, señora Notaria, se servirá agregar
4 las demás cláusulas de rigor e incorporar los
5 documentos que se acompañan como habilitantes.
6 Firmado.- Doctor Andrés Fernández-Salvador, matrícula
7 número tres mil sesenta y nueve, del Colegio de
8 Abogados de Quito. Hasta aquí la minuta, que queda
9 elevada a escritura pública con todo el valor legal. Y
10 leída que fue íntegramente al compareciente por mi la
11 Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad de
12 acto, de todo lo cual doy fe.

13
14 

15 f) DR. ANDRÉS FERNÁNDEZ-SALVADOR CHAUVET

16 C.C. 170632474-0 C.V. 162-0205

17 Firmado.- Doctora Ximena Moreno de Solines.- Notaria
18 Segunda del Cantón Quito.- A CONTINUACION SE AGREGAN
19 LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-
20
21
22
23
24
25
26
27
28

MARMAN DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil, 5 de Febrero del 2003



Señor Doctor.

Andrés E. Fernández-Salvador Chauvet
Ciudad.-

Estimado doctor Fernández-Salvador:

1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARMAN DEL ECUADOR S.A., en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período de cinco (5) años, cargo para el cual ha sido elegido por primera ocasión.
2. El Gerente General ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del Gerente General, constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 2 de septiembre de 1998, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 16 de septiembre de 1998.
3. Mediante la inscripción este nombramiento en el Registro Mercantil, se cancela y deja sin efecto el nombramiento del Sr. Guillermo Falconí Vélez, otorgado con fecha 10 de mayo del 2001 e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 15 de junio del 2001, folio 65.420, Registro No. 15.114, Repertorio No. 20.348.
4. La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Alvaro Mejía Salazar
Alvaro Mejía Salazar
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General.

Guayaquil, 5 de Febrero del 2003

Andrés E. Fernández-Salvador Chauvet
Andrés E. Fernández-Salvador Chauvet
Cc: 170637478-0

RAZON: Certifico que el Dr. Andrés E. Fernández-Salvador Chauvet aceptó el nombramiento que antecede.

Alvaro Mejía Salazar
Alvaro Mejía Salazar
Secretario Ad-Hoc

Ampl.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MARMAN DEL ECUADOR S.A.**; a favor de **ANDRES E. FERNANDEZ-SALVADOR CHAUVET**; de fojas **18.678 a 18.680**, Registro Mercantil número **2.680**, Repertorio número **4.348**. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja **65.420** del Registro Mercantil del **2.001**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dieciocho de Febrero del dos mil tres.-

Med/03



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 44741
LEGAL: AB. ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *AB.*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor Legalizado en el presente
\$: *15,92*

MARMAN DEL ECUADOR S.A.
Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas
 - 26 de marzo de 2003 -



En la ciudad de Quito, a 26 de marzo de 2003, a las 15:00 horas, en las oficinas Estudio Jurídico CFSI, Correa, Fernández-Salvador & Iturralde, ubicadas en la Av. Amazonas 477 y Roca, Edf. Río Amazonas, 8vo piso, ofc. 811 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MARMAN DEL ECUADOR S.A.

Accionista	Representante	Capital Suscrito y pagado	Capital Autorizado	Acciones	%
NUFARM AMERICAS INC.	Andrés Fernández-Salvador.	800	1.600	20.000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

1. Cambio de denominación, domicilio y reforma de estatutos.

Por decisión de los presentes, preside en forma Ad-Hoc, la sesión el Dr. Andrés Fernández-Salvador C. y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Pablo Salazar M. El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer el punto del orden acordado:

1. Cambio de denominación, domicilio principal y reforma de estatutos.

El accionista único resuelve cambiar la denominación de la compañía, por la de NUFARM DEL ECUADOR S.A., la misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, según de desprende del documento adjunto; adicionalmente, decide cambiar el domicilio principal de la compañía a la ciudad de Quito y en consecuencia, resuelve reformar los Artículos Primero y Cuarto de los Estatutos Sociales, los mismos que en adelante dirán:

Art. 1: NATURALEZA Y DENOMINACIÓN.- NUFARM DEL ECUADOR S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los presente Estatutos, en los que se le designará simplemente como la compañía.

Art. 4: DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía será el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas en uno o varios lugares del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la Junta General de Accionistas, adoptada con sujeción a la ley y a estos estatutos.

ME

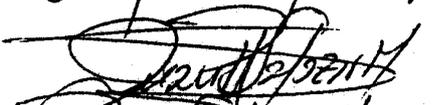
El accionista, autoriza al Gerente General para que comparezca y celebre la respectiva escritura pública de Cambio de Denominación, Domicilio Principal y Reforma de Estatutos y realice todas las diligencias que sean necesarias para el perfeccionamiento de dicho instrumento y, a su vez ejecutado lo anterior, otorgue nuevos nombramientos de los actuales administradores de la compañía con la nueva denominación y domicilio de la empresa, y realice las demás gestiones administrativas consecuentes de las resoluciones adoptadas.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 16:30 horas.


Andrés Fernández-Salvador C.
Presidente Ad-Hoc


Pablo Salazar M.
Secretario Ad-Hoc

Certifico es fiel copia del original.


Pablo Salazar Mena.
Secretario Ad-Hoc.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficina: QUITO



No. Trámite: 1061145

Tipo de Trámite: Constitución

Señor: RAMOS IBARRA EDWIN GUSTAVO

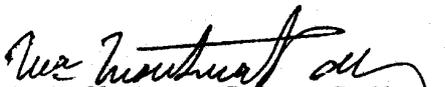
Fecha Reservación: 25/03/2003

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

- 1.- NUFARM DEL ECUADOR S.A.
Aprobado
- 2.- NUFARM ECUADOR S.A.
Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL : **23/06/2003**
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.


Lcda. Montserrat Polanco De Ycaza

DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, firmada y sellada, del CAMBIO DE DENOMINACION, DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MARMAN DEL ECUADOR S.A., en Quito, a veintisiete de Marzo del año dos mil tres.-


Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA







Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ZON:- Cumpliendo lo ordenado por la abogada María Anaphe Jiménez Torres, directora jurídico de compañías de la Intendencia de compañías de Guayaquil (encargada) en su resolución número 03-G-IJ-0003478 de fecha 23 de mayo del 2003, tomé nota de la aprobación constante en dicha resolución, al margen de la matriz de la escritura de cambio de denominación, domicilio principal y reforma de estatutos de la compañía MARMAN DEL ECUADOR S.A. otorgada ante mí el 26 de marzo del 2003.-

QUITO, A 30 DE JUNIO DEL 2003.-

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA



DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución No. **03-G-IJ-0003478**, dictada por Directora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil,(E), el 23 de Mayo del 2003, se tomo nota de Cambio de denominación, Cambio de domicilio y reforma de estatutos, al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MARMAN DEL ECUADOR S.A.**, otorgada ante mí, el 2 de septiembre de 1998.- Guayaquil, dos de Julio del dos mil tres.-


DR. MARCOS DIAZ CASQUETA
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



000010

NUMERO RUC: 0991460616001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: MARMAN DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 16/09 1998

FEC. INICIO ACT.: 02/09/1998

FEC. INSCRIPCION: 05/10/1998

FEC. ACTUALIZACION: 10/10/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION TALCONI VELEZ GUILLERMO

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COLINAS DE LOS CEIBOS Calle: AV. PRIMERA
Número: 313 M.27 Interocción: CALLE SEPTIMA Bbque: 16 Referencia ubicación: COLINAS DE LOS CEIBOS Teléfono:
2850404 Fax: 2851788 Apartado Postal: 09-06-261

Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- RENTA SOCIEDADES
- RETENCIONES EN LA FUENTE
- IVA SEMESTRAL

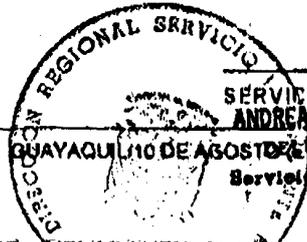
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
CERRADOS: 0

ABIERTOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: APCOLOMBO

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO DE 2003 Hora: 10/10/2003 11:10:59



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

ANDREA COLOMBO CORDERO

Servicio de Rentas Internas

Litoral Sur

DR. CARLOS QUINONEZ VELAZQUEZ Notario
Primero de Guayaquil; de conformidad con el numeral 5º del Art.
18 de la ley Orgánica Ley 14 que la fotocopia presente es igual
al documento original que también se me exhibe, quedando en mi
archivo fotocopia igual.

Guayaquil de 08 AGO 2003

Dr. Carlos Quinonez Velásquez
NOTARIA PRIMERA

10 OCT 2001

0000011



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991460816001



DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: MARMAN DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

FEC. INICIO ACT. 02/09/1998

NOMBRE COMERCIAL

ESTADO: ABIERTO

Actividades económicas

- VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

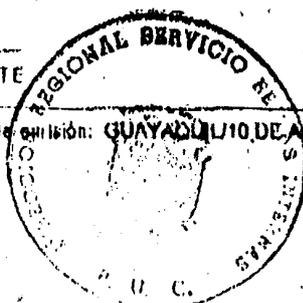
Dirección establecimiento

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. PRIMERA Número: 918 M.22 Intersección: CALLE SEPTIMA Teléfono: 2850494 Fax: 2851788 Apartado Postal: 09-05-261

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: APCOLOMBO

Lugar de emisión: GUAYAQUIL DE AGOSTO DEL 2001 ENTRE PIC Fecha de emisión: 10/10/2001 0:10:39



SIGNIFICADO DE LOS DATOS

DEL TITULO DEL RUC

Litoral Sur

10 OCT 2001

DR. CARLOS QUINONEZ VELAZQUEZ Notario
Primero de Guayaquil; de conformidad con el numeral 5o del Art.
18 de la ley Orgánica de la Que se otorga el presente es igual
el documento que se me exhibe, quedando en mi
archivo fotocopia igual.

Guayaquil 08 AGO 2003 200

Dr. Carlos Quinonez Velásquez
NOTARIA PRIMERA

0000013



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991460616001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: MARMAN DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 18/08 1998

FEC. INICIO ACT.: 02/09/1999

FEC. INSCRIPCION: 05/10/1998

FEC. ACTUALIZACION: 10/10/2000

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: FALCONIVELEZ GUILLERMO

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: YARQUI Ciudadela: COLINAS DE LOS CEIBOS Calle: AV. PRIMERA
Número: 313 M.27 Intersección: CALLE SEPTIMA Bbque: 16 Referencia ubicación: COLINAS DE LOS CEIBOS Teléfono:
2850404 Fax: 2851788 Apartado Postal: 09-06-261

Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- RENTAS SOCIEDADES
- RETENCIONES EN LA FUENTE
- IVA SEMESTRAL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: APCOLOMBO

Lugar de emisión:



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANDREA COLOMBO CORDERO

Fecha y hora: 10/10/2001 10:10:59
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

DR. CARLOS QUINONEZ VELAZQUEZ, Notario
Primero de Guayaquil, le confirmo con el número 1950 del Art.
18 de la ley Orgánica del 1 de mayo de 1997 que la copia pre-entada, es igual
al documento original que también se me exhibió, quedando en mi
archivo fotocopia igual.

08 AGO 2003

Dr. Carlos Quinonez Velásquez
NOTARIA PRIMERA

10 OCT 2001

0000014



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991460616001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: MARMAN DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 16/09 1998

FEC. INICIO ACT.I 02/09/1998

FEC. INSCRIPCION: 05/10/1998

FEC. ACTUALIZACION 10/10/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION TALCONIVELEZ GUILLERMO

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COLINAS DE LOS CEIBOS Calle: AV. PRIMERA
Número: 319 M.27 Intersección: CALLE SEPTIMA Bbq: 16 Referencia ubicación: COLINAS DE LOS CEIBOS Teléfono:
2859464 Fax: 2851788 Apartado Postal: 09-06-261

Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

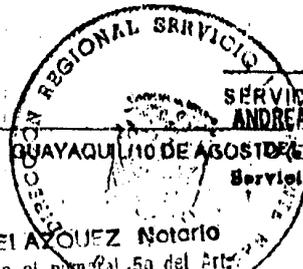
- RENTA SOCIEDADES
- RETENCIONES EN LA FUENTE
- IVA SEMESTRAL

*** DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001**

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ANDREA COLOMBO CORDERO

Usuario: APCOLOMBO

Lugar de emisión: **GUAYAQUIL** NO DE AGOSTO DEL 2003 Fecha y hora: 10/10/20 11:10:59

Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

DR. CARLOS QUIRONEZ VELAZQUEZ Notario
Primero de Guayaquil; de conformidad con el numeral 5o del Art.
18 de la ley del 11 de mayo de 1998, he recibido en original
el documento original que también se me exhibe, quedando en mi
archivo fotocopia igual.

10 OCT 2001

Guayaquil

08 AGO 2003

200

Dr. Carlos Quironez Velásquez
NOTARIA PRIMERA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991460816001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: MARMAN DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL:

FEC. INICIO ACT. 02/09/1998
ESTADO: ABIERTO

Actividades económicas

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

Dirección establecimiento

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. PRIMERA Número: 818 M.22 Int. sección: CALLE SEPTIMA Teléfono: 2850494 Fax: 2851788 Apartado Postal: 09-06-261

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Usuario: APCOLON40

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL

SERVIDOR: COORDINADORAS

DELEGADA DEL RUC

Servicio de Registros y Transacciones: 10/10/2001 0:10:39

Litoral Sur

10 OCT 2001

DR. CARLOS QUIRÓNEZ VELÁZQUEZ Notario
Primero de Guayaquil; de conformidad con el numeral 5o del Art. 18 de la ley Notarial de 1995 que la fotocopia presente es igual al documento original que también se me exhibió, quedando en el archivo fotocopia igual.

Guayaquil

08 AGO. 2003

Dr. Carlos Quirónez Velásquez
NOTARIA PRIMERA

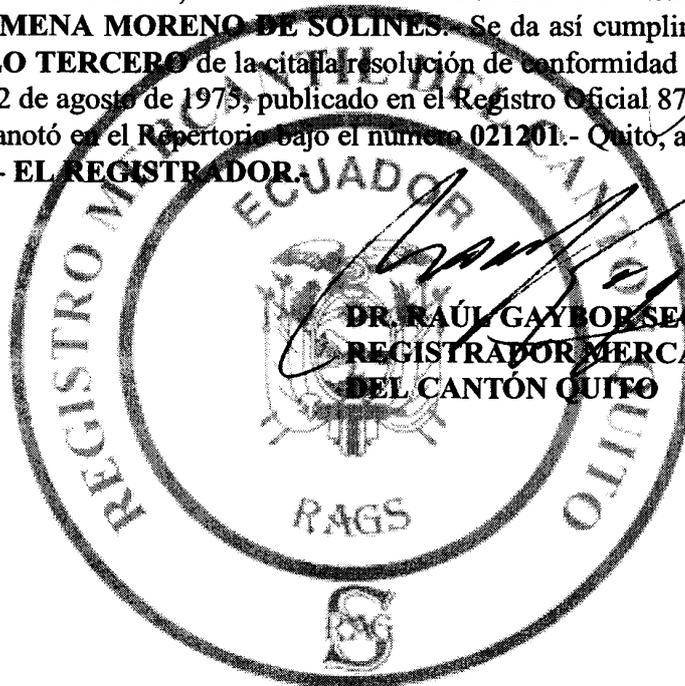


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

9
0000016



ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número 03-G-IJ-000 TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO de la Sra. DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, ENC., de 23 de mayo del 2.003, bajo el número 2164 del Registro Mercantil, Tomo 134.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de CAMBIO DE DENOMINACIÓN de la Compañía "MARMAN DEL ECUADOR S.A." por la de "NUFARM DEL ECUADOR S.A.", Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al Distrito Metropolitano de Quito y reforma del estatuto, otorgada el veintiséis de marzo del 2.003, ante la Notaria SEGUNDA del Distrito Metropolitano de Quito, DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Répertorio bajo el número 021201.- Quito, a dieciséis de julio del año dos mil tres.- EL REGISTRADOR.



RG/mn.-
7



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

000027

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 03-G-IJ-0003478, dictada el 23 de Mayo del 2.003, por la **Directora Jurídica de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil(E)**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Denominación de la compañía **MARMAN DEL ECUADOR S.A.** por la de **NUFARM DEL ECUADOR S.A.**, el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Quito y Reforma del Estatuto de la misma, de fojas **95.224 a 95.241**, número **14.334** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **21.597** del Repertorio.-**2.- Certifico:** Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.-**3.- Certifico:** Que con fecha de hoy, se efectuaron **dos** anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, ocho de Agosto del dos mil tres.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN: 64452
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *llb.*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor
\$: **31,14=**